



*ANUNCIO de 12 de septiembre de 2011 sobre notificación de expedientes sancionadores en materia de prevención y calidad ambiental. (2011083146)*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de los interesados la notificación de expedientes sancionadores en materia de prevención y calidad ambiental, mediante correo certificado, se procede a su publicación a través del Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Mediante el presente anuncio se notifica el acto reseñado en el Anexo, y se pone en su conocimiento que podrá tener acceso al expediente en la sede oficial de la Dirección General de Medio Ambiente, sita en Paseo de Roma, s/n., Módulo A, 2.ª Planta, 06800 Mérida-Badajoz.

Mérida, a 12 de septiembre de 2011. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

**A N E X O**

<b>EXPTE SANCIONADOR</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>ACTO</b>	<b>LOCALIDAD</b>
PCA4-2011/15	Pedro Encinas Merino	Propuesta de Resolución	Valdesalor
PCA4-2011/37	Adrián Vargas Montaña	Trámite de Audiencia	Cáceres
PCA4-2011/45	Marcial Hernández García	Trámite de Audiencia	Cuacos de Yuste
PCA4-2011/68	José Manuel Hernández Cid	Trámite de Audiencia	Madrid
PCA4-2011/78	Luis Vergara Flores	Trámite de Audiencia	Valdelacalzada
PCA4-2011/149	Miguel Ángel Rosado Gómez	Acuerdo de Inicio y Pliego de Cargos	Monroy
PCA4-2011/150	Marian Badea	Acuerdo de Inicio y Pliego de Cargos	Calamonte
PCA4-2011/176	Baldío de Casatejada S.L.	Acuerdo de Inicio y Pliego de Cargos	Casatejada

• • •

*ANUNCIO de 12 de septiembre de 2011 sobre notificación de acuerdo de inicio y pliego de cargos en el expediente sancionador n.º R 2011/19, en materia de residuos. (2011083147)*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio del interesado la notificación de expediente sancionador en materia de residuos, mediante correo certificado, se procede a su publicación a través del Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.



Mediante el presente anuncio se notifica el acto reseñado en el Anexo, y se pone en su conocimiento que podrá tener acceso al expediente en la sede oficial de la Dirección General de Medio Ambiente, sita en Paseo de Roma, s/n., Módulo A, 2.ª Planta, 06800 Mérida-Badajoz.

Mérida, a 12 de septiembre de 2011. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

**A N E X O**

<b>EXPTE SANCIONADOR</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>ACTO</b>	<b>LOCALIDAD</b>
R 2011/19	Francisco Díaz Herrezuelo	Acuerdo de Inicio y Pliego de Cargos	Villanueva de la Serena

• • •

*ANUNCIO de 13 de septiembre de 2011 sobre notificación de trámite de audiencia en expedientes sancionadores en materia de montes. (2011083149)*

No habiendo sido posible practicar las notificaciones cuyos datos fundamentales se refieren en el Anexo de este anuncio y de conformidad con lo prevenido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), se procede a la publicación de los referidos datos sin perjuicio del derecho de los interesados a tomar conocimiento íntegro de los documentos que lo contienen en la siguiente dirección:

Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía; Dirección General de Medio Ambiente; Sección de Asuntos Jurídicos Forestales; c/ Arroyo de Valhondo, 2-1.ª Pta.; Cáceres.

Mérida, a 13 de septiembre de 2011. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

**A N E X O**

**EXPEDIENTE:** MP11/11  
**DOCUMENTO QUE SE NOTIFICA:** TRAMITE DE AUDIENCIA  
**ASUNTO:** Expediente Sancionador por Infr. Adtva. de la Ley 43/2003, de Montes.  
**DENUNCIADO** AUREL ENACHE  
**DNI:** X9236986W  
**ÚLTIMO DOMICILIO CONOCIDO:** C/ Garcia Lorca, 7-1  
**LOCALIDAD** 06810 CALAMONTE BADAJOZ

**CONTENIDO ACTO:** Se abre el trámite de Audiencia, durante el plazo de **DIEZ DIAS** hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este Anuncio, durante el cual, se pondrá de manifiesto el expediente, para que, si lo desea, pueda personarse en las dependencias administrativas para examinar el expediente, alegar y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes.

**ÓRGANO QUE RESUELVE:** Director General de Medio Ambiente  
**INSTRUCTORA:** Guadalupe Martín González  
**SECRETARIA:** Begoña Belinchón Rodríguez